

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA AV. JUAREZ No. 976 COL. CENTRO C.P. 44100 GUADALAJARA, JALISCO MÉXICO TEL (33)31342222 R.F.C. UGU250907MH5

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIENEGA ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

- American constitution	and the same of th		
3-284000	3 Secretaria Administrativa		
CODIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE		
13929259400	AV. UNIVERSIDAD 1115 CO LINDA VISTA C.P. 4782		
TELEFONO	DOMICILIO		

OCCUCI-2017-10094 NÚMERO 8 5 2017

DIA MES AÑO FECHA DE ELABORACIÓN

No. PROYECTO 2353274

No. FONDO 1101

PROGRAMA

CARGO PRESUPUESTAL

The second secon		EMMANUEL CARLOS CARBALLO VILLASEI	ÑOR	
a filtration of the same of th		PROVEEDOR		the third of the says have seen to prove the district that the said of the said the said of the said o
4	1	2		
DOMICILIO DEL PROVEED	OR RFC	FAX Y/O CORREO ELECTRONICO	TE	L. PROVEEDOR
LO	S SIGUIENTES BIENES DE	BERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES AC	ORDADAS	
UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
SERVICIO	PRODUCCION EDITORIAL DE LA REVISTA MEXIANA DE INVESTIGACION EN	1	\$20,800.00	\$20,800.00
	PSICOLOGIA VOL 9 NUM. 1, TAMAÑO: CARTA, PAGS: 140, EJEMPLARES: 100			\$0.00
	INTERIOIRES: 1 TINTA, PAPEL: BOND BLANCO 90 GRS, PORTADA 4 TINTAS			\$0.00
	FRENTE LAMINADO PLASTICO, CARTULINA: COUHE 300 GRS			\$0.00
	ENCUADERNACION: PEGADO HOT MELT A LOMO			\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00-
				\$0.00
				\$0.00
	100			\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
	The state of the s			\$0.00
			SUB-TOTAL	\$20,800.00
IMPORTE LETRA: NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DÓS PESOS 40/100 M.N.		1.N.	IVA	\$3,328.00
			TOTAL	\$24,128.00
	CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BI	ENES	L	namen and a second a

IMPORTE LETRA: NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DÓS PESOS 40/100 M.N.				IVA	\$3,328.00
				TOTAL	\$24,128.00
	CONDICIONE	S DE PAGO	Y ENTREGA DE BIENES	L	
FECHA COMPROMISO DE EN	NTREGA (dd/mm/año)	LUGAR DE	ENTREGAAV. UNIVERSIDAD #1115 C LINDA VISTA, OCOTLAN, J		ANTICIPÓ CUMPLIMIENTO
PAGO DE CONTADO SI	FECHA PAGO (DD/MM/AÑO)		PAGO EN SI PORCEN	TAJE DE ANTICIF	20
	NÚMERO DE PARCILIDADES		PARCIALIDADES NO		And a service of the substitution of the service of
		OBSERVA	CIONES		**************************************
	ELEXTREMO SUPERIOR IZQUIERDO (A		LO DE LA UDG). AGO" Y "PAGO EN LINA SOLA EXIBICION"	*UPO DE MONED.	Α:
wz Maria Raygos	217		All.		

LIC LOS MARIA RAYGOZA LOPEZ MTRO. JOSÉ OS WOJ BO MACIAS GOZMÁN ELABORO

ORA, LIZIANA BETH CASTANEDA RENTERIA VO.BO. EMMANUEL CARLOS CARBALLO VILLASEÑOR FIRMA DEL PROVEEDOR ACEPTO LOS TERMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESPECIFICAM EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA

- 1. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 2. Eliminada(s) una palabra(s) con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 3. Eliminada(s) una cifra numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 4. Eliminada(s) ocho palabra(s) alfanuméricas, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 5. Eliminada(s) una imagen(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.